

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Socios y Accionistas: CIA EMBALPACK S.A.

En cumplimiento a las disposiciones expendidas por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

- 1.- Verificar el cumplimiento de las Normas Legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio por parte de los administradores.
- 2.- Evaluar los libros y documentos que sustenta los movimientos del efectivo en Caja, Bancos y Cartera.
- 3.- Revisión de los procedimientos de Control Interno.
- 4.- Revisión de las cifras de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, que incluye:

BALANCE GENERAL			ESTADO DE RESULTADOS		
Activo			Ingresos		
Activo Corriente		73.775,62	Ventas Netas	84.561,32	
Efectivo y Equivalentes	24.398,35				
Cuentas por Cobrar Clientes	27.427,98		Total de Ingresos		84.561,32
Inventario	21.103,68				
Otras cuentas por Cobrar	845,61		Costos		
			Costos Neto	72162,72	
Total Activo		73.775,62	Total de Costos		72.162,72
Pasivo			Gastos		
Pasivo Corriente			Gastos	5115,95	
Cuentas por Pagar Proveedores	65.249,54		Total de Gastos		5.115,95
			Total de Costos y Gastos		77.278,67
Total Pasivo		65.249,54			
Patrimonio Neto			Utilidad del Ejercicio		7.282,65
Capital Suscrito	800,00				
Aportes para Futuras Capitalizaciones	1.200,00		Participación de trabajadores		-
Utilidad del Ejercicio Económico	6.526,08		Impuesto a la Renta		756,57
Total de Patrimonio		8.526,08	Utilidad después de Participación		6.526,08
Total de Pasivo + Patrimonio		73.775,62			

En mi opinión, los administradores han cumplido estrictamente con lo expuestos en el numeral "1". No existen distorsiones significativas que alteren la Situación Financiera y los Resultados de las operaciones presentadas en los Estados Financieros. A objeto de obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen Exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se realizó pruebas de cumplimiento en relación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Soledad Ube Castro

Eco. María Soledad Ube Castro
Comisaria

Marzo 14 del 2016
Guayaquil-Ecuador